



Municipalidad De San José Copan

e-mail munisanjosecopan@yahoo.es

Teléfono: 9681-5260



Contratos Realizados en el mes de Diciembre 2016

Detalle de Contrato	Costo	Beneficiario	Periodo/ tiempo	Pago Mensual	Fecha Inicio	Fecha final
Construcción de Muro	17,000.00	José Adonay Pineda	25 Dias	Según Avances	9 de Diciembre	30 de Diciembre




Silvia Bereniz Ardon Pineda
Unidad Técnica Municipal



Municipalidad De San José Copán

e-mail munisanjosecopan@yahoo.es

Teléfono: 9681-5260



CONTRATO DE MANO DE OBRA

CONSTRUCCION DE MURO EN CANCHA DE MULTIUSOS DEL INSTITUTO SAN JOSE

Nosotros **JOSE ANTONIO GALDAMEZ CABALLERO**, mayor de edad, casado, Hondureño, Comerciante con identidad N° 0417-1966-00155 y con domicilio en San José, Municipio de San José, en el Departamento de Copan, quien actúa en su condición de Alcalde Municipal nombrado mediante acta especial punto único de 3 sesión ordinaria el día 13 de Diciembre de 2013 Por el Tribunal Supremo Electoral, Estando por lo tanto facultado para celebrar este contrato y que en lo sucesivo se denominara " EL CONTRATANTE, por una parte y por la otra parte el señor **JOSE ADONAY PINEDA** Mayor de edad casado Hondureño y Residente en el Municipio de San José Copan Contratista con N° de Identidad 0417-1978-00191, Quien en lo sucesivo se denominara **EL CONTRATO**, hemos convenido celebrar como en efectivo este **CONTRATO POR CONSTRUCCION DE MURO EN LOS LATERALES DE LA CANCHA MULTIUSOS DEL INSTITUTO SAN JOSE UBICADO EN EL BARRIO SAN ANTONIO SAN JOSE COPAN.**

: MONTO DEL CONTRATO - El cual se regirá por las condiciones y términos que ambas partes estipulamos en las siguientes clausulas: **PRIMERA: OBJETIVO DEL CONTRATO**- El presente **CONTRATO** tiene por objeto contratar los servicios del contratado para que realice trabajos de mano de obra calificada y no calificada en la ejecución del proyecto **CONTRATO POR CONSTRUCCION DE MURO EN LOS LATERALES DE LA CANCHA MULTIUSOS DEL INSTITUTO SAN JOSE UBICADO EN EL BARRIO SAN ANTONIO SAN JOSE** departamento de copan, **SEGUNDA:- FUNCIONES DEL CONTRATADO** a) trabajar bajo las órdenes del Alcalde municipal y la UTM, municipal debidamente autorizado por la Corporación Municipal –b) dirigir la obra especificada –c) asegurar que el trabajo realizado sea de la mejor calidad **TERCERA: MONTO DEL CONTRATO**- el monto a otorgarse por este contrato es de **DIEZ Y SIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS (LPS: 17,000.00)** El proyecto será supervisado por el Alcalde y el encargado de la UTM.- **CUARTA: FORMA DE PAGO EL CONTRATADO** recibirá el pago según avance de la obra.- **QUINTA EL CONTRATISTA DEVERA PRESENTAR SU CONSTANCIA DE DECLARACION JURADA, DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE INGRESOS (DEI) EN CASO QUE NO LO POSEE SE LE RETENDRA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO** - **SEXTA:RESPONSABILIDADES DEL ALCALDE MUNICIPAL.-** a) pagar al contratado conforme a los recursos establecidos para tal efecto.-b)**EL CONTRATADO** libera de toda responsabilidad al alcalde en caso de acciones entabladas por daños a terceros en razón de transgresiones de sus derechos como consecuencia de los trabajos realizados como contratado.-



Municipalidad De San José Copan

e-mail munisanjosecopan@yahoo.es

Teléfono: 9681-5260



SEPTIMA: Ambas partes manifestamos estar de acuerdo con cada una de las cláusulas del presente contrato original y dos copias del mismo contenido, San José, departamento de copan, a los Nueve días del mes de Diciembre del año dos mil Dieciséis.



[Handwritten signature]

JOSE ANTONIO GALDAMEZ
CONTRATANTE

[Handwritten signature]

JOSE ADONAY PINEDA
CONTRATISTA